

## **Informe Comisión Revisora de Cuentas Colegio de Arquitectos de Chile.**

Con fecha 24 de julio del año 2024, la comisión revisora de cuentas del C.A. (designada por sorteo), se pronuncia respecto al balance y a los estados de resultados entregados por la Asociación Gremial, asociados al ejercicio comprendido entre el 01 de enero del año 2023 y el 31 de diciembre del año 2023.

Se recibieron los documentos respectivos de las 4 entidades que agrupa la Institución: Colegio de Arquitectos de Chile AG, Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte, Diseño de Chile S.A., Fundación Espacio y Desarrollo e Inmobiliaria Inversiones Comercial y Servicios de Arquitectura Ltda. Junto a toda esta información se incluye un Informe Contable Financiero ejecutado por la consultora Ansieta y Pizarro Auditores Asociados Limitada. También se sostuvo una reunión no presencial con la directiva del C.A., dónde se expuso toda la información entregada.

- 1.- No existen movimientos contables en la Agencia Acreditadora de Arquitectura y en las otras tres instituciones, existen pérdidas en el ejercicio 2023. En el caso puntual del Colegio de Arquitectos AG, esta corresponde a \$66.821.667 pesos.
- 2.- El informe contable es crítico de la forma en que se entregó toda la información necesaria para la revisión de los balances y estados de resultados, destacando que para el cierre del documento, no se contaba con toda la información requerida.
- 3.- En las conclusiones del mismo informe se detectan falencias administrativas y carencia de respaldo documental de algunas operaciones contables.
- 4.- El informe también sugiere, que a raíz de lo indicado en los puntos 2 y 3, se hace indispensable un rediseño de la administración financiera y contable de las instituciones nombradas al inicio del presente documento.
- 5.- No se le ha hecho llegar a la presente comisión ningún documento aclaratorio y firmado por el Colegio de Arquitectos, que subsane o explique las observaciones que hizo este mismo comité, referente al ejercicio contable del año 2022. La información fue solicitada expresamente en reunión efectuada el día viernes 12 de julio del año 2024.

Por las razones recién expuestas, esta comisión resuelve entregar el presente informe con observaciones al balance y los estados de resultados del ejercicio correspondiente al año 2023 del Colegio de Arquitectos A.G. y de las instituciones relacionadas. Se solicita resolver en forma satisfactoria, todas las observaciones entregadas por la Consultora Ansieta y Pizarro Limitada y compartidas también por este comité.



Verónica Sepúlveda  
Arquitecta  
Comisión Revisora de Cuentas



Víctor Gálvez  
Arquitecto  
Comisión Revisora de Cuentas



Raúl Irrazábal  
Arquitecto  
Comisión Revisora de Cuentas